



INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/24 “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE” - ID N° 450.814

En la ciudad de Asunción, a los 8 (ocho) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, se reúne el Comité de Evaluación en la Unidad Operativa de Contratación de la Vicepresidencia de la República, ubicada en O’Leary N° 222 casi Pte. Franco, 6to piso, a fin de efectuar el informe de evaluación complementario de la oferta presentada en el marco de la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/24 “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE” - ID N° 450.814**.

Debido a un error involuntario se omitió la inclusión en el informe principal de que el oferente **OLAM S.R.L.** presenta una oferta por un monto de Gs. 33.699.282, (guaraníes treinta y tres millones seiscientos noventa y nueve mil doscientos ochenta y dos), sin embargo, al realizar la verificación el comité se percató de que su oferta era por un monto de Gs. 33.699.283 (guaraníes treinta y tres millones seiscientos noventa y nueve mil doscientos ochenta y tres), es decir contenía un error en las sumas de los ítems.

En fecha 05 de julio de 2024 se solicitó a la firma **OLAM S.R.L.** su parecer con respecto a la corrección de un error aritmético, enviando el oferente su respuesta en tiempo y forma dando su aprobación para la modificación, por lo que la misma fue incluida en el cuadro comparativo de ofertas.

En ese sentido, vemos que la oferta del oferente **OLAM S.R.L.** es de Gs. 33.699.283 (guaraníes treinta y tres millones seiscientos noventa y nueve mil doscientos ochenta y tres).

Se da por concluida la evaluación a los 08 (ocho) días del mes de julio de 2024.




Abg. Karen Riego B.
Directora UOC
VICE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA